

Educomunicación para la transformación: promoviendo la autoprotección en niñas y niños frente a las violencias

Educommunication for transformation: promoting self-protection in girls and boys against violence

Educomunicação para transformação: promover a autoproteção de meninas e meninos contra a violência

—

Edgar DÁVILA NAVARRO

Bolivia

Universidad Mayor de San Andrés

Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación

N.º 155, abril - julio 2024 (Sección Monográfico, pp. 165-178)

ISSN 1390-1079 / e-ISSN 1390-924X

Ecuador: CIESPAL

Recibido: 09-02-2024 / Aprobado: 14-04-2024

Resumen

La violencia contra la niñez representa un problema de salud pública, por los altos niveles de recurrencia. La responsabilidad para naturalizar los hechos apunta a: el descuido, la escasa protección, la desinformación, el tratamiento mediático, las maneras de brindar disciplina y el escaso abordaje con las y los protagonistas de esta historia: niñas y niños.

La educomunicación es un campo teórico práctico, que permitió abordar de manera interdisciplinar la problemática de la violencia hacia poblaciones infantiles en 3 municipios de Bolivia. También, involucró a actores principales otorgándoles corresponsabilidades y conocimientos apropiados para generar mecanismos de autoprotección, prevenir hechos de violencia física, psicológica y sexual, y promover la transformación de la vida de estas poblaciones, que, a menudo, se encuentran en situación de alta vulnerabilidad, logrando un manejo adecuado para reducir estos hechos.

Palabras clave: educomunicación; autoprotección; violencia; población infantil; transformación

Abstract

Violence against children represents a public health problem, due to the high levels of recurrence. The responsibility to naturalize the facts points to: neglect, lack of protection, misinformation, media treatment, ways of providing discipline and the poor approach to the protagonists of this story: girls and boys. Educommunication is a practical theoretical field, which allowed an interdisciplinary approach to the problem of violence towards children in 3 municipalities of Bolivia. Also, it involved main actors, granting them co-responsibilities and appropriate knowledge to generate self-protection mechanisms, prevent acts of physical, psychological and sexual violence, and promote the transformation of the lives of these populations, who are often in situations of high vulnerability. , achieving adequate management to reduce these events.

Keywords: educommunication; self-protection; violence; children population; transformation

Resumo

A violência contra crianças representa um problema de saúde pública, devido aos elevados níveis de recorrência. A responsabilidade de naturalizar os fatos aponta para: o descaso, a falta de proteção, a desinformação, o tratamento midiático, as formas de disciplinar e a má abordagem dos protagonistas desta história: meninas e meninos.

A educomunicação é um campo teórico prático que permitiu uma abordagem interdisciplinar do problema da violência contra crianças em 3 municípios da Bolívia. Além disso, envolveu os principais atores, conferindo-lhes corresponsabilidades e conhecimentos adequados para gerar mecanismos de

autoproteção, prevenir atos de violência física, psicológica e sexual e promover a transformação da vida dessas populações, que muitas vezes se encontram em situações de alta vulnerabilidade. , alcançando uma gestão adequada para reduzir esses eventos.

Palavras-chave: educomunicação; auto-proteção; violência; população infantil; transformação.

Introducción

Los procesos de educomunicación son pensados para transformar a las personas y, también, a la sociedad. De lo que se trata es, construir un entorno, en palabras de Freire (1997), más humano y seguro, sobre todo para niñas y niños. En los casos de violencias hacia estas poblaciones infantiles es necesario generar cambios, que involucren a la familia y a la escuela, donde no queden al margen niños y hombres.

En Bolivia, los casos de violencia física, psicológica y sexual, se incrementaron en un 500%, desde el 17 de julio de 2014, momento en la que se promulgó la Ley Código Niña, Niño, Adolescente, hasta la fecha (2024). (Fiscalía General del Estado, 2023; Dávila, 2023). Según los reportes mediáticos, estos acontecimientos son cada vez más violentos, terminando, inclusive, en el deceso de la niña o el niño (infanticidio). El Ministerio Público (2023), determinó 41.035 casos de violencia intrafamiliar en el país; de los cuales, 15.661 correspondieron a casos de violencia contra poblaciones infantiles.

La presente investigación, presenta evidencia de cómo los procesos educomunicativos generan procesos de autoprotección con niñas y niños, como una forma de prevención y reducción de estas situaciones en 3 municipios rurales del país (Achacachi, Montero y Sacaba), que presentan altos niveles de violencia infantil.

Marco teórico

Violencia, un mal cotidiano

La violencia es la conducta que provoca daño físico, psicológico o sexual a una o varias personas, afectando su salud, su bienestar y su vida. Puede ser voluntaria o deliberada, y se relaciona con el ejercicio del poder y de la fuerza, para dominar a las víctimas (Dyer, 2015; OMS, 2009; OMS, 2020).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, plantea que la violencia hacia niñas y niños, es toda forma de abuso físico, mental o sexual; descuido o trato negligente; y malos tratos o explotación, mientras se encuentre bajo la custodia de sus padres o de un representante legal (Artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) (1990); UNICEF, 2019), ratificando el poder de los adultos para ejercer cualquier tipo de violencia contra poblaciones infantiles.

Eso significa que la violencia, además de violar los derechos humanos de niñas y niños, imposibilita el ejercicio libre de principios esenciales como vivir en paz, buscar el bienestar y la prosperidad, y disfrutar de la libertad, afectando el desarrollo integral de estos infantes y agrediendo a su salud mental por la vulnerabilidad en la que se encuentran (Galtung, 2016).

Cada vez más vulnerables

Actualmente, empoderar a niñas y niños, sigue siendo un reto por la alta vulnerabilidad ante sus agresores. Un 60% de esta población vivió con su agresor antes de perpetrarse el hecho (Fiscalía General del Estado, 2023). La dependencia en la que vivían, su fragilidad y la falta de información sobre los niveles de afecto, hacen que las violencias se repitan. La vulnerabilidad infantil aumenta por medio de la descalificación y la amenaza, que se convierten en una forma de control de las víctimas.

Protección y autoprotección como mecanismos de prevención

Para varias organizaciones internacionales dedicadas al cuidado infantil, la protección de estas poblaciones representa el conjunto de responsabilidades y actividades para prevenir y evitar riesgos, maltratos, abusos y violencias. Además, abarca el establecimiento de respuestas eficientes ante estas situaciones (Plan International, 2019; ChildFound, 2021; Visión Mundial, 2023).

Por lo tanto, la protección involucra a niñas y niños, familia, comunidad, instituciones privadas y públicas, y el Estado, para desarrollar acciones ante cualquier forma de violencia y/o abusos, en contra ellas y ellos.

En esta línea, se desarrolló el término de autoprotección infantil y se lo definió como las acciones que realizan niñas y niños para responder, actuar y prevenir ante cualquier hecho violento (Dávila, 2023). Para algunos autores (Gutiérrez y Vargas, 2022) la respuesta y la acción representan actividades que se realizan luego de sucedido el hecho violento o el abuso contra infantes. La denuncia a instancias estatales constituye una acción, de varias, que se promueve posterior a la agresión.

Al hablar de la prevención, se hace referencia al conjunto de acciones que se hacen antes de que suceda un hecho de violencia y/o abuso en contra de la niñez. Estas acciones pueden ser a nivel personal o comunitario (Convención sobre los Derechos del Niño, 1990).

Educomunicación para la transformación

La educomunicación es un proceso humano, mediado por diferentes canales naturales o artificiales, que provoca interrelación, intercambio y empatía, donde la expresión, la pedagogía, la escucha, el diálogo, el aprendizaje y el respeto, construyen el hecho y el entorno educomunicativo, en el que se intercambian

una diversidad de discursos. Representa un proceso amplio y creativo, que se fundamenta en los lenguajes, los contextos y la cultura. Moviliza, reconstruye, cuestiona, interpela, desarrolla aprendizajes, promueve el sentido crítico y ayuda al cambio de entornos (de Oliveira, 2001; Zecheto, 2011; Begnini, Arteaga y Arroyo, 2022; Dávila, 2023).

La expresión es la manifestación de lo que ponemos en común cuando nos relacionamos, a través de símbolos, señales, gestos, palabras, sonidos, imágenes y prácticas. En los procesos educomunicativos, se comparten significados y valores (Dávila, 2023).

Esta relación establecida, por medio de la expresión, requiere de una pedagogía, es decir, de un camino entretenido, útil y transformador de la persona (Prieto, 1998). Representa una pedagogía adecuada a las personas y a sus intereses, que le permita encontrar una oportunidad en compartir conocimientos y habilidades. Es personalizada y busca encontrar resultados a corto plazo, articulándose a las dinámicas propias de los sujetos. Tiene posibilidad de impulsar capacidades para la crítica, pone énfasis en la comunicación asertiva, se basa en la innovación, maneja adecuadamente cualquier dificultad, entre algunos de sus objetivos relevantes.

Constituye una pedagogía integral, que toma en cuenta lo físico, lo mental y lo emocional, para ayudar en el desarrollo del aprendizaje e impulsar la realización de la persona, donde importa el ámbito social. Representa un medio que humaniza y que provoca interacciones enfocadas a transformar el imaginario construido y aprendido de las personas, que se encuentran en el acto educomunicativo (Prieto, 2017). Considera la cultura, los saberes previos, respeta, anima y escucha.

La escucha es otro elemento de este proceso educomunicativo transformador; es esencial, porque permite lograr relación, empatía y empoderamiento entre las personas. Es en la escucha, donde se construyen sentidos, donde se producen conocimientos y donde se provocan sentires (Contreras, 2018).

La escucha genera diálogo, que es entendido como un espacio de intercambio y participación. Permite una relación donde las personas son sujetos activos y desafía a encontrar cómo pueden cambiar su vida cotidiana (Fernández, 1999; Cruz, 2020). La transformación social no puede darse fuera de la educomunicación, porque todo cambio humano y social es consecuencia del diálogo (Parra, 2000; Aparici, 2003).

La educomunicación, plantea un cambio personal y busca que las personas se conviertan en transformadores del contexto social donde viven. Por lo tanto, pone especial énfasis en esa transformación social, que está basada en los otros y en el colectivo, como beneficio común. Según Zecheto (2011), esto implica que la persona que asume un compromiso social; también, se responsabiliza de sus actos con el fin de generar la transformación deseada.

En este proceso transformador, la educomunicación se considera como una herramienta coadyuvante a encarar y superar las situaciones de inequidad,

impulsando procesos de transformación social y el desarrollo de mecanismos efectivos para luchar contra las desigualdades (Parra, 2000; Aparici, 2003). Esta manera de concebir la educomunicación ayuda bastante, porque delimita el proceso con diferentes fines y que confluyen en un objetivo común.

Por lo tanto, se habla de una educomunicación que incluye y transforma; que pone atención en asegurar ambientes seguros, donde no exista ningún tipo de violencia; y que se concentra en formar personas empoderadas, capaces de prevenir y adelantarse a cualquier hecho de violencia. Es un proceso que evita ver a niñas y niños como víctimas, sino como sujetos de transformación ante las desigualdades sociales.

Metodología

Objetivo

La investigación, evidencia cómo los procesos educomunicativos, generan procesos de autoprotección con niñas y niños de 9 a 14 años, como una forma de prevención y reducción de casos de violencia física, psicológica y sexual, en 3 municipios rurales de Bolivia: Achacachi, Montero y Sacaba.

Tipo de estudio

El tipo de investigación es descriptivo, porque mide o evalúa diferentes elementos del problema que se decidió estudiar. Se describe en la manera cómo se presenta la violencia contra la niñez, en un lapso de 3 meses; y el detalle de la forma cómo se presenta la autoprotección en la realidad de esos 3 municipios (Hernández-Sampieri, et al., 2017). La investigación menciona cómo se generan procesos de autoprotección a partir de procesos de educomunicación en niñas y niños, para que ellas y ellos puedan identificar señales de violencia, puedan tipificarla y tomen acciones para prevenirla.

Enfoque metodológico

El enfoque de la investigación está fundado en un estudio cualitativo, porque recoge, interpreta y reflexiona a través de la generación de información. Con este enfoque se intentó identificar la naturaleza de los problemas en una realidad concreta, en el ámbito del sistema de relaciones y en la estructura que está en constante movimiento, donde se generaron datos interesantes y novedosos.

Diseño metodológico

Estos municipios fueron elegidos porque presentan altos niveles de violencia infantil y, durante el proceso de recolección de datos, el estudio involucró a

actores principales (madres, padres, maestros y autoridades). Con ellos, se intercambiaron conocimientos y prácticas apropiadas, en diferentes encuentros presenciales, para generar mecanismos de autoprotección, prevenir hechos de violencia física, psicológica y sexual, y promover la transformación de la vida de estas poblaciones. También, se subrayó la importancia de darle continuidad al proceso, donde se asuma una corresponsabilidad colectiva.

El diseño metodológico es no experimental, porque no maniobró deliberadamente la problemática de la violencia hacia niñas y niños en las poblaciones rurales estudiadas. Con el fin de recolectar la información pertinente a la investigación y para llegar al objetivo del estudio, el diseño metodológico consideró:

- 3 municipios: Achacachi, Montero y Sacaba.
- Entrevistas en profundidad con:
 - 9 autoridades municipales, 3 en cada municipio.
 - 6 madres de niñas y niños que participaron del proceso en los municipios seleccionados por el estudio, 2 en cada municipio.
 - 6 padres de niñas y niños que participaron del proceso en los municipios seleccionados por el estudio, 2 en cada municipio.
- Grupos de discusión, distribuidos de la siguiente manera:
 - 9 con niñas y niños de 9 a 11 años, 3 en cada municipio.
 - 9 con niñas y niños de 12 a 14 años, 3 en cada municipio.

Discusión

Existen diferentes ámbitos, en los que se puede seguir profundizando desde el análisis realizado. A continuación, se comparten los más relevantes:

- La violencia física, psicológica y sexual contra niñas y niños es un problema global, que es abordado desde el cuidado, el cumplimiento de normas, la maternidad y paternidad, y muchos ámbitos más. Desde hace bastante tiempo, insistimos en la importancia de los procesos educomunicativos en esta problemática, en su valor y en el involucramiento de poblaciones masculinas en su abordaje. El desafío es evitar instrumentalizar los procesos educomunicativos y convertirlos en estratégicos, incluso esenciales, al momento de abordar la problemática de la violencia.
- Es fundamental ir de la mano de la formación de las y los educadores, para ampliar la perspectiva de cómo aportar en la prevención de la violencia contra la niñez y cómo vincular este tipo de problemáticas con el desarrollo integral. Tenemos entre las manos, una gran responsabilidad social que es la posibilidad de transformar vidas. Por esa razón, es fundamental saber cómo abordar la violencia contra niñas y niños y desarrollar conocimientos, actitudes, sentires y prácticas, al respecto.

- El estudio considera que, si no se logra controlar la violencia contra la niñez, varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no cumplirán sus metas. La prevención ante cualquier situación violenta constituye un espacio vinculante con otros temas (educación, salud, igualdad de género, trabajo infantil, erradicación de la pobreza, acceso a la justicia, etcétera). En este momento, terminar con la violencia hacia niñas y niños es una meta necesaria de alcanzar relacionándola de manera sinérgica, a diferentes iniciativas interdisciplinarias.
- Existe una concepción, arraigada en los grupos sociales, de minimizar los hechos violentos, de responsabilizar la violencia a solo un actor, de culpabilizar a las autoridades de no hacer nada, de pensar que el ajuste a la norma es suficiente o de creer normalizar la violencia hacia la niñez. El reto está en corresponsabilizar a la sociedad, en su conjunto, de esta problemática y en impulsar procesos continuos de sensibilización participativos, para la promoción de ambientes protectores y autoprotectores y para la prevención de las violencias, acompañada de procesos educomunicativos, que permitan una mejor gestión de esta problemática.
- Cuál es la razón para que exista una ausencia de políticas públicas eficientes, que vayan más allá de las declaraciones, las celebraciones y las campañas exclusivamente mediáticas, que se diluyen en el tiempo. Cómo vincular la educomunicación transformadora en políticas públicas creativas e innovadoras.
- Pese a una reflexión colectiva de la importancia de la violencia hacia poblaciones infantiles y la importancia de la educomunicación en ella, existe una inercia en la toma de decisiones. No se destinan, de manera efectiva, recursos económicos en los municipios para hacer frente a esta problemática. Las instancias públicas, determinadas por ley, no cumplen sus funciones por la falta de fondos, no se concibe la problemática y su impacto social.

Resultados

Educomunicación, una oportunidad para mirar la violencia con otros ojos

- “Yo no sabía que había esos tipos de violencia, para mí era lo mismo, porque todas causan dolor”, Celia, 11 años¹.
- “Casi siempre te dicen que los golpes no más son, pero también había habido otras cosas ¿no? Los insultos también son malos”. Andrea, 12 años.
- “No había sido juego pegarse, a veces jugamos y nos hacemos doler, a veces queriendo y sin querer”, Santiago, 9 años.

1 Por un tema de protección de la niñez, no se hace referencia al lugar de donde se extractaron estos testimonios.

- “Como han dicho las chicas, a veces no distingues cuando alguien te toca bien o mal, puedes pensar que está bien y después, se sobrepasan o se vuelve normal. Por eso, es importante darte cuenta y ayudar a las demás a darse cuenta”, Patricia, 14 años.
- “De mujer pensábamos que era el problema; pero, no siempre. Los varones también les hacen cosas, así, entonces, tienes que saber diferenciar (los tipos de violencia), Fernando 13 años”.
- “Ya sé bien distinguir las formas de violencia y cómo pueden afectarnos”, Pedro, 10 años.

El proceso educomunicativo, generado a través de encuentros presenciales con niñas y niños, permitió evaluar el grado de conocimiento sobre la violencia. En la mayoría de los casos hubo una coincidencia de lo que se comprendía por violencia. Sin embargo, todas y todos los niños vincularon este concepto exclusivamente con la violencia física.

Gran parte de niñas y niños normalizó la violencia psicológica, porque su vida cotidiana está plagada de descalificaciones, que provienen, en muchos casos, de su familia. Existe una repetición en exigir al niño obediencia, buen comportamiento y ayuda en actividades agrícolas; mientras que a las niñas, se les pide ayuda en actividades domésticas y en el cuidado de la familia. En los casos que no cumplan con este perfil, son desvalorizados a través de insultos, amenazas y condicionamientos.

En el caso de la violencia sexual, las poblaciones infantiles de 9 a 11 años, no abordaron el tema; solamente, hubo varios testimonios en los que identificaron que fueron víctimas de toques inadecuados por parte de miembros de su familia (padrastros, tíos, abuelos y padrinos). En la población de 12 a 14 años, se evidenció la existencia de víctimas, que transaron con el agresor o que no denunciaron el hecho y continuaron viviendo con el agresor. Estas situaciones se dan porque quienes administran la solución son los padres, porque el agresor pertenece a su entorno cercano y porque prefieren guardar el silencio, por la condena pública.

Niñas y niños del municipio de Montero, que se ubica en la región tropical, abordan la violencia y las situaciones violentas, de manera abierta, en comparación que los de Sacaba y Achacachi, por diferentes características culturales.

Madres, padres y autoridades conocen las violencias y no están de acuerdo con ellas; sin embargo, reconocen que ejercen una disciplina fundada en mecanismos violentos y coercitivos. Se les hace difícil reconocer que son protagonistas para cambiar la actual situación. Gran parte de las autoridades condenan la problemática; pero, no definen presupuestos para que las instancias municipales funcionen adecuadamente o se desarrollen acciones preventivas, que reduzcan la violencia.

Por lo tanto, es primordial que niñas y niños, identifiquen la violencia física, psicológica y sexual; que identifiquen las señales de una agresión física, psicológica

y sexual; y, sobre todo, que, en especial las niñas, distingan las demostraciones de afecto de toques en sus partes íntimas. Complementariamente, es importante promover que, la norma boliviana penaliza estos comportamientos con cárcel.

Autoprotección promovida por la educomunicación

- “Sabemos que tenemos la posibilidad de evitar que nos violenten y denunciarlo”, María, 14 años.
- “Cuando me dicen en privado o cuando me quieren tocar, ya no hago caso, evito siempre cualquier situación”, Valeria, 13 años.
- “Me sé cuidar y cuidar a mis hermanos de las palizas. Les digo a mis papás de lo que puede pasar”, Julia, 10 años.
- “He abierto los ojos, en nosotros mismo está que esto no se repita, puedo hacer que cambie, puedo hablar y no callar, Roberto, 14 años.
- “Aprendí lo importante que es expresarse y dialogar, para que te entiendan. Hay que tener mucha paciencia. Pero, esas cosas que no se ven y no se dicen, quizás valen mucho a la hora de decirlo. Nosotras somos capaces de ver esas cosas invisibles y hablar de esos problemas”, Sonia, 14 años.
- “Es importante hacer nuestros propios mensajes, con nuestro propio lenguaje. Tenemos que juntarnos entre todos gracias a nuestros mensajes y luchar contra la violencia, siempre, todos los días”. Lucía, 13 años.

El presente estudio evidenció que niñas y niños promueven procesos preventivos, después de identificar los tipos de violencia y de compartir con sus pares experiencias similares. La mayoría se dio cuenta que son protagonistas al momento de crear mensajes educomunicativos, que tengan que ver con situaciones violentas. Todos coincidieron en que la educomunicación es un componente muy importante para que puedan autoprotgerse y cuidarse entre ellos, dentro de los hogares y dentro de la escuela.

Gran parte de las niñas y de los niños encontraron en la educomunicación un espacio práctico de respuesta y acción a los problemas de violencia que tienen. Ellas y ellos utilizan los espacios familiares, escolares y de pares, para abordar la problemática. Hablan de la violencia psicológica y sexual, porque de esos tipos de violencia tenían una concepción distinta. Gracias a este proceso educomunicativo pueden autoprotgerse de manera eficiente y concreta; el proceso de educomunicación les permitió empoderarse para responder asertivamente frente a cualquier tipo de violencia.

Es importante entender a la autoprotección como la mejor forma de prevención, que implica una rápida respuesta y una actuación inmediata frente a cualquier hecho violento. Gran parte de los autores afirman, por el contrario, que la respuesta y la acción están después de haber ocurrido un hecho violento, generando desacuerdo entre las poblaciones infantiles.

Es importante estandarizar un modelo de aplicación de procesos educomunicativos, que sirva para promover la autoprotección. En este sentido, la producción de conocimientos y, sobre todo, el desarrollo de un sentido crítico es fundamentales, como mecanismo de autoprotección.

Educomunicación, una apuesta para la transformación

- “Me siento bien, Saber que puedo hablar de estos temas (violencia) y que puedo difundir mis mensajes”, Pedro, 13 años.
- “Puedo hacer que mi vida y la de los demás cambie, podemos hacer que no haya tanta violencia, podemos decir que ya no nos peguen o nos griten”, Victoria, 12 años.
- “Hay veces que pensamos que no podemos hacer nada contra los sopapos (golpes en la cara) o los insultos, y peor si nos tocan, porque no nos creen. Con lo que hemos aprendido va a ser diferente, vamos a mejorar”, Pablo, 13 años.
- “Voy a tratar de no lastimar a los demás y contar lo malo que es eso. No hay nadie a veces para decirlo y es necesario hablar, eso te vuelve mejor y te hace sentir bien”, Juan 14 años.
- “Nuestra vida va a ser diferente. Vamos a mejorar y vamos a exigir. También, vamos a dar de nosotras, en bien de todos”, María, 14 años.
- “Vamos a luchar para que no nos pateen y pellizquen, a ninguno de nosotros siempre. Juntos podemos hacer la diferencia”, Ana, 12 años.

Definitivamente, la educomunicación impulsa procesos de transformación en niñas y niños de los tres municipios para protegerse a sí mismos y a sus pares de cualquier tipo de violencia. Esta transformación, tiene que ver con aspectos individuales (conocimiento de los tipos de violencia, identificación de las señales de violencia, capacidad para crear mensajes preventivos y difundirlos, y la importancia de leer cualquier tipo de mensaje violento) y colectivos (naturalización de la violencia, imposibilidad de identificar la violencia sexual, miedo a la denuncia, capacidad de vincularse en torno a la prevención de la violencia y convertirse en defensoras y defensores del derecho a la protección contra la violencia).

En el ámbito social, madres, padres y autoridades juegan un rol preponderante, que puede ayudar a niñas y niños en aspectos individuales vinculados a la autoprotección de la violencia. Madres y padres, reconocieron que requieren de mayor involucramiento en la problemática y consecuencia entre sus palabras y sentires con sus acciones, es decir, existe una condena ante cualquier tipo de violencia; pero, se registra un alto nivel de castigo comportamental. El castigo más severo y también común es el sentarse en un ladrillo caliente por desobediencia, mal comportamiento o costumbres inadecuadas. Para las

autoridades, identificar los problemas, ayudó a vislumbrar la importancia de conseguir recursos económicos como una inversión para reducir la violencia.

Conclusiones

Es necesario abordar la problemática de la violencia, a través de la educomunicación, porque se volvió cotidiana y viola, de manera permanente, los derechos de millones de niños, niñas y adolescentes. Además, amenaza la supervivencia y bienestar de poblaciones infantiles vulnerables. También, les impide desarrollar todo su potencial. Las manifestaciones violentas dejan, en gran parte de los casos, consecuencias físicas y psicológicas, que en la mayoría de los casos son irreversibles.

La educomunicación constituye una herramienta valiosa y de cambio para el desarrollo y el impulso y fomento de habilidades para la generación de procesos de diálogo y comunicación en sociedad. En palabras de Beltrán (1994), es el primer paso para una transformación social y en desarrollo sostenible.

La autoprotección de niñas y niños frente a cualquier tipo de violencia, significa capacitar a poblaciones infantiles, para identificar riesgos en su entorno y actuar de manera preventiva. Esto implica empoderar a niñas y niños con el objeto de reconocer situaciones de peligro, conocer sus derechos, y saber cómo reaccionar ante posibles amenazas. Los adultos tienen la responsabilidad de proteger a los niños y de promover la autoprotección. Es fundamental desarrollar capacidades, competencias y destrezas en niñas y niños, para fomentar el conocimiento de sus derechos, crear un ambiente de confianza para que puedan comunicar situaciones incómodas, y educar sobre cómo actuar frente a diferentes tipos de riesgos. La autoprotección busca que los niños sean conscientes de su entorno y sepan cómo cuidarse en situaciones potencialmente peligrosas.

Referencias bibliográficas

- Aparici, R. (Coord.). (2003). *Comunicación educativa en la sociedad de la información*. UNED.
- Begnini, L. F.; Arteaga, Y. A.; y Arroyo, C. M. (2022). Educomunicación y recursos didácticos. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de la investigación y publicación científico-técnica multidisciplinaria)*. Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP), 7(3), 165-177. <https://bit.ly/3GW33Fg>.
- Contreras, A. (2018). *Recordar el futuro: Planificación de la comunicación desde la comunicación*. Universidad Surcolombiana.
- Cruz, E. (2020). La educación transformadora en el pensamiento de Paulo Freire. *Revista Educere*, vol. 24, núm. 78, pp. 197-206. <https://bit.ly/3QwPj6Q>.
- Dávila, E. (2023). *Educomunicación, una respuesta a la prevención de la violencia contra niñas y niños. Situación vulnerable de la infancia en áreas rurales de Bolivia*. Tesis Doctoral. Universidad de Huelva.

- Dávila, E. (19-21 de octubre 2023). Invertir en procesos educomunicacionales en la niñez reduce golpes, gritos y violaciones. Congreso Latinoamericano de Comunicación. Quito.
- Dyer, J. (2015). Hablemos de violencia. HELVOS.
- Fernández, J. M. (1999). Paulo Freire: Una Propuesta de Comunicación para la Educación en América Latina. *Revista Razón y Palabra*, 13(4), 132-137. <https://bit.ly/2V6yz8r>.
- Fiscalía General del Estado (2023). Memoria anual de la situación de violencia en Bolivia. Fiscalía General del Estado.
- Galtung, J. (2016). La violencia cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, ISSN 1697-6924, N° 183. 147-168 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- Gutiérrez Slon, J. A. & Vargas Vargas, B. R. (2022). Dialogando com Freire: Sobre o espaço pedagógico e outras reflexões compartilhadas. *Revista Innovaciones Educativas*, 24(37), 231-243. <https://dx.doi.org/10.22458/ie.v24i37.3963>.
- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, M. P. (2017). *Metodología de la investigación* (9na. ed.). Mc Graw Hill.
- OMS. (2009). *Prevención del maltrato infantil: Qué hacer, y cómo obtener evidencias*. OMS.
- OMS (2020). *Prevención de la violencia infantil*. OMS.
- Parra, G. (2000). *Bases Epistemológicas de la Educomunicación: Definiciones y Perspectivas de su Desarrollo*. Abya Yala.
- Plan International Inc. (2019). *Política Nacional de Protección*. Plan International Inc.
- UNICEF (1990). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia.
- Prieto, D. (1998). *La pasión por el discurso*. Ediciones Coyoacán.
- Prieto, D. (2017). Construirse para educar. *Caminos de la educomunicación*. *Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación*. 135, 17-32. <https://bit.ly/3kH0s7q>
- UNICEF, ACNUR, Save the Children & Visión Mundial. (2013). *Mejores formas de protección a la niñez: Teorías y prácticas sobre sistemas de protección a la niñez*. UNICEF, ACNUR, Save the Children y Visión Mundial.
- UNICEF. (2019). *Para cada Niño, Todos los Derechos*, Convención de los Derechos del Niño en la Encrucijada. Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia.
- Visión Mundial. (2023). *Por el Derecho a la Protección*. Visión Mundial.
- Zecheto, V. (2011). *Educomunicación*. Abya Yala. Universidad Politécnica Salesiana.

